datas/stems

Informe de Servicio

Fecha/Hora: 27/10/2023 15:20

N°: 2761628

Cliente: COMANDO DE LA ARMADA (UOC)3
Dir/Tel: ESTERO BELLACO Y ESTRELLA / / 493-920
Observ. +595 981 425340 ~Samuel Alvarez

Servicio Solicitado / Descripción del Problema / Descripción del Equipo

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE IMPRESORA SEGÚN OC 001163 - OV. 103438

Ult Cierre Cont

No hay contadores anteriores

Equipo: FOTOCOPIADORA / Modelo:IRADV 400i
Situación:
Observación
Nro de QLD02721
Recibido Rocio Magali Bazán Baez Firma:
Tecnico(s): Rocio Magali Bazán Baez Area: Fotocopiadoras

☐ Diagnostico ☐ Garantia ☒ Contrato ☐ Factura ☐ Re-Trabajo ☐ Interno

Tarea realizada

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE IMPRESORA SEGÚN OC 001163 - OV. 103438

Contadores

Papel	Contador
Negro A4	12

Repuestos Utilizados

01 Unidad de cilindro
03 Rodillo de separacion del cassette
01 Almohadilla de separacion del ADF

T. Traslado	Inicio del Trabajo	Fin del Trabajo	Hs. Trabajado
	27/10/2023 15:30	27/10/2023 15:35	00:05

Resultado del Servicio: Satisfactorio ☐ Condicionado ☐

Aclaraciones pertinentes:

Conformidad del Cliente Aclaración Firma:

Data Systems S.A.E.C A. no será responsable si durante la reparación de la máquina se produce la pérdida de archivos o programas instaládos en la misma. El respaldo de los archivos, base de datos y programas, queda bajo responsabilidad del cliente, quien deberá realizar el backup correspondiente. De conformidad a lo dispuesto en el Art. 1936 (inciso b y e) del Código Civil, transcurrido un año sin que el CLIENTE/Propietario haya retirado el equipo de los talleres o depósitos de Dáta Systems S.A.E.C.A. se considerará en estado de ABANDONO de la máquina y el CLIENTE perderá definitivamente su posesión, no estando Data Systerns S.A.E.C.A. obligada a la conservación y/o devolución de la misma

Control de Funcionamiento Aclaración Rocio Magali Bazán Baez Firma:

USO INTERNO DATASYSTEMS S.A.E.C.A.

A Facturar ☐ Si ☐ No
Terminado ☐ Si ☐ No
Reclasifica ☐ Si ☐ No

A Categoria:

Oferta Nro.:

Precios ☐ US ☒ GS

	Exentos	Gravados
Mano de Obra	0.00	405,000.00
Repuestos	0.00	1,971,450.00
I.V.A.		0.00
TOTAL		2,376,450.00

Aprobación del Gte.:

Firma: